



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 OCT 2022

RES. H. N° 1689/22

EXPTE N° 4868/22.-

VISTO:

La implementación de la Propuesta del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2022-2025, aprobado por Res. C. S N° 342/22 y la solicitud elevada por la Secretaría Académica en la que solicita cobertura de dos (2) cargo de Docente para el Equipo Reducido del CIU de la Facultad de Humanidades 2022-2025; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 1551/22 se aprueba la Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades CIU 2022-2025.

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior de la UNSa Res. CS N° 342/22, le corresponde a cada Facultad dos (2) cargos de Docentes para el Equipo Reducido, con retribución equivalente a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Que el Consejo Directivo en consideración sobre tablas de la presentación efectuada por la Secretaría Académica, autoriza a proceder con la presente convocatoria, aprobar la Comisión Asesora y fijar fecha y hora de entrevistas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos/Temporarios destinados al Proyecto CIU Res. C.S. N° 601/11.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18 de octubre de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos temporarios de DOCENTE PARA EL EQUIPO REDUCIDO DEL CIU HUMANIDADES 2022-2025, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación la afectación de créditos, para financiar el Proyecto CIU 2022-2025 Res. CS N° 342/22.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER Funciones y Perfil para cargo de Docente, según lo establecido en la Res. H. N° 1551/22.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

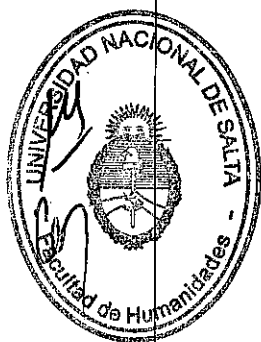
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1689/22

Funciones:

- De acuerdo con la Propuesta CIU 2022 – 2025, quienes se desempeñen como JTP del Equipo Reducido, estarán a cargo del Coordinador General de la Facultad de Humanidades y seguirán los propósitos de la Propuesta para los tres Momentos. El trabajo del Equipo Reducido se caracterizará por ser colaborativo y compartido, por lo que las tareas a desarrollar por los JTP serán realizadas en este sentido.

Momentos	Eje	Modalidad	Tareas
CIU – ARTICULACIÓN “Elijo estudiar en la UNSa”	Reflexiones sobre la elección de la carrera y el campo profesional	Virtual	Elaboración de clases virtuales, materiales didácticos multimediales y actividades referidas a los planes de estudio de las seis carreras de la Facultad de Humanidades y sus campos ocupacionales con enlaces a sitios académicos y profesionales de interés. Preparación de espacios de FaQ y materiales instructivos.
	Aproximación a la Vida Universitaria	Virtual	Elaboración de clases virtuales, materiales didácticos multimediales y actividades con información sobre la comunidad universitaria, deberes y derechos de los estudiantes, Estatuto, información sobre Becas, Comedor estudiantil, Deportes, Centro Cultural, Museos, trámites varios, Biblioteca y Servicios de la Facultad y la Universidad (SAPI, Bienestar Universitario, Orientación Vocacional). Actualización de espacios de FaQ y materiales instructivos.
	Introducción al campo disciplinar: “Leer el mundo desde las Humanidades”	Virtual/ Presencial	Elaboración de clases virtuales y materiales didácticos en torno al eje definido por la UA: “Leer el mundo desde las Humanidades”. Para la/s instancia/s presencial/es, se diseñarán los talleres junto al equipo SAPI.





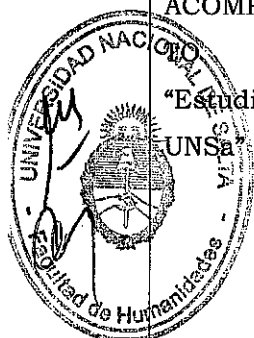
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1689/22

<p>CIU - FORTALECIMIENTO "Ingreso a la UNSa"</p>	<p>Profundización de los conocimientos: "Leer el mundo desde las Humanidades"</p>	<p>Presencial/ Virtual</p>	<p>Elaboración de clases virtuales, materiales didácticos e implementación de actividades vinculadas a la vida universitaria, los modos de abordaje del conocimiento, en relación con las prácticas de lectura y escritura en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, específicamente las vinculadas a la alfabetización digital. Participación en la implementación de actividades presenciales vinculadas a la vida universitaria. Realizar la carga de datos de los estudiantes ingresantes en el SIU Guarani.</p>
<p>CIU - ACOMPAÑAMIENTO "Estudio en la UNSa"</p>	<p>Acciones para el acompañamiento o académico y de promoción de la filiación de estudiantes a la vida universitaria</p>	<p>Presencial y virtual Se suma a la propuesta del Equipo SAPI</p>	<p>Profundizar la tarea de Momento 2, con respecto a la implementación de actividades vinculadas a la vida universitaria, los modos de abordaje del conocimiento, en relación con las prácticas de lectura y escritura en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, específicamente las vinculadas a la alfabetización digital. Participar, junto al equipo SAPI, de los talleres que este Servicio proponga. Integrar las comisiones de trabajo que tanto la Facultad como la Universidad designen para la implementación de planes o programas destinados a ingresantes y aspirantes.</p>





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1689/22

Perfil:

1. Poseer Título Universitario específico o afín a las áreas disciplinares del Ciclo de Ingreso Universitario de la UA. Excluyente.
2. Poseer conocimientos vinculados a modalidades de aprendizaje en entornos virtuales y herramienta de gestión de aprendizaje (LMS).
3. Tener experiencia en el trabajo compartido y colaborativo en equipo, vinculando adecuadamente la actividad presencial y la virtual.
4. Poseer conocimiento del Proyecto CIU 2023-2025. Excluyente.
5. Demostrar competencias para el desarrollo de actividades orientadas a la enseñanza de los contenidos disciplinares del Curso de Ingreso de la UA.
6. Demostrar competencias para el trabajo bajo la modalidad mixta del CIU, a través de la organización de contenidos, de actividades y tutorías, con el fin de evitar la desarticulación entre las Modalidades I, II y III.
7. Tener disposición para colaborar con el registro de datos necesarios para la evaluación del CIU.
8. Poseer disponibilidad horaria según las necesidades del proyecto.

ARTICULO 4°.- DETERMINAR Periodo y Requisitos de Inscripciones, Constitución de Comisión Asesora y Entrevistas de acuerdo al siguiente detalle:

PERIODO DE PUBLICIDAD: a partir del 26 de octubre de 2022

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 31/10 y 01/11 de 2022, de 09 a 13hs

CONSTITUCIÓN COMISIÓN ASESORA: 03/11/2022 a horas 09hs

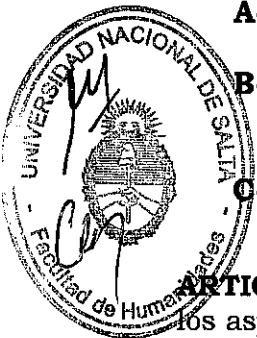
ENTREVISTAS: 03/11/2022 a partir de 09:30hs aproximadamente

Requisitos para postulación al momento de la inscripción

- A- Currículum Vitae nominal impreso 4 (cuatro) ejemplares en soporte papel, y en almacenamiento digital pendrive.**
- B- Documentación Probatoria una carpeta de copia (soporte papel) acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificadas, y en almacenamiento digital pendrive.**
- C- PLAN DE TRABAJO 4 (cuatro) ejemplares en soporte papel, y en almacenamiento digital pendrive.**

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTEs
María Virginia ALBEZA	Romina Analía GAUNA
Paula Julieta MARTÍN	Humberto Alejandro MANENTI
María Florencia GEIPEL	Facundo David Francisco GONZÁLEZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1689/22

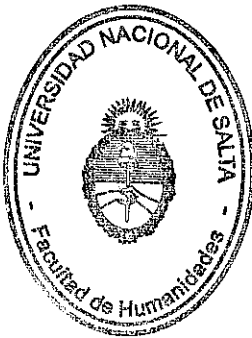
ARTICULO 6°.- DESIGNAR Veedores de acuerdo al siguiente detalle:

	Titulares	Suplentes
Profesores	Hernán Sosa	Mercedes Quiñonez
Auxiliares de la Docencia	Elizabeth Carrizo	Gabriela Siñanes
Estudiantes	Antonieta Chocobar	Jazmín Rodríguez
Graduados	Natalia Pastrana	Carlos Elías

ARTICULO 7°.- Notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa